

Unión Europea, Irlanda y el aborto  
Fernando Pascual  
28-12-2008

Que un país permita a las madres abortar a sus hijos es una enorme injusticia. Que un país impida el aborto y promueva la ayuda a las madres en dificultad es un triunfo del derecho. Que la Unión Europea vea como “excepción” el que Irlanda (o algún otro estado) no permita el aborto es un absurdo jurídico y un suicidio colectivo.

El principal derecho que debe garantizarse en toda comunidad política es el derecho a la vida. Cada vida humana inicia tras la fecundación de un óvulo con un espermatozoide. Desde entonces merece ser protegida y asistida de la mejor manera posible.

Si la vida de un hijo no es protegida durante los meses del embarazo, permitimos el triunfo de una mentalidad discriminatoria, donde unos, los adultos, deciden libremente sobre la vida o la muerte de otros, los embriones y los fetos.

Irlanda, por lo tanto, no es una excepción, sino la “regla”, la norma que debería regir a todos los países de Europa y del mundo, siempre que mantenga una línea decidida y segura en contra del aborto y a favor de la vida. Su ejemplo sirve como llamada de atención que puede despertar las conciencias de gobernantes, parlamentarios, grupos sociales, líderes de opinión y de toda la gente de buena voluntad.

Defender la vida abre horizontes de justicia, de esperanza, de verdadero progreso (ese que está impregnado de valores morales profundos y eternos). No vale la pena vivir en un estado de bienestar en el que los débiles están sometidos al arbitrio de los fuertes. No es bella la unidad de los pueblos allí donde miles de hijos mueren cada año por culpa del aborto. Nunca Europa llegará a ser una tierra común para todos mientras los embriones sufran una discriminación gravísima y absurda por culpa del aborto.

La Unión Europea necesita hacer un profundo examen de conciencia y tomar opciones valientes y firmes: la opción por la vida, la paz, la justicia y la igualdad de todos. La opción por la defensa de los hijos. La opción por la familia como célula de la sociedad. La opción, en definitiva, para que el aborto sea reconocido como uno de los males más perniciosos en la vida social, y para que las mujeres que inician un embarazo en situaciones de dificultad sean asistidas, acompañadas y sostenidas para dar un sí magnánimo y maravilloso a ese hijo pequeño que ya vive muy cerca de su corazón, y que merece ser tutelado en una Europa más justa y más solidaria.